

BICENTENARIO
PERÚ 2021



Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Provincial de
Carabaya
2021 – 2022

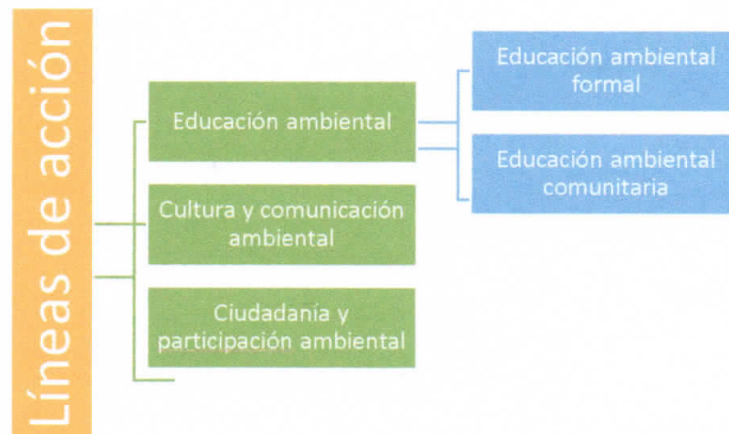
**PLAN DE TRABAJO
2021**

1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de Carabaya, mediante la Resolución de Alcaldía N° 132 – 2021 – MPC-M/A de fecha 07 de Abril del 2021 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2021 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuirán a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Oficina de Gestión Ambiental y Recursos Naturales, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2021**, como herramienta de gestión y planificación indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de Carabaya, trabajará las siguientes líneas de acción de acuerdo al documento de trabajo elaborado por la municipalidad:



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

II.- PLAN DE TRABAJO 2021
Programa Municipal EDUCCA - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA

ACTIVIDAD	DETALLE (Tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	MES	RESPONSABLE
LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL						
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal						
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	<p>Tarea 1 Se coordinará con la UGEL Carabaya para la identificación de instituciones educativas a participar en el Programa Municipal EDUCCA.</p> <p>Tarea 2: Las Instituciones Educativas identifican a los promotores ambientales escolares¹.</p> <p>Tarea 3: Acreditar a los PAE de acuerdo al formato proporcionado por el MINAM.</p> <p>Tarea 4: Capacitación a los PAEs para reforzar la articulación docente-estudiante-familia bajo la modalidad virtual, haciendo uso de los recursos educativos del aula Ambiental (https://aulaambiental.minam.gob.pe/estudiantes/) que respondan a la problemática ambiental del distrito</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAEs acreditados. • Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAEs. • Número PAE reconocidos. 	<p>*12 acreditados</p> <p>*04 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.</p> <p>3 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAEs.</p> <p>04 instituciones educativas y 12 PAE reconocidos.</p>	<p>*Laptop</p> <p>*Hojas A4</p> <p>*Fichas para la acreditación</p> <p>*Proyector</p> <p>*Equipo de sonido</p> <p>*Cámara Fotográfica</p> <p>*Auditorio y/o local</p> <p>*Gigantografía</p> <p>*Materiales educativos para los talleres y/o charlas (tablero, trípticos, banners)</p> <p>*Refrigerio</p> <p>*EPPs</p> <p>*Kit de bioseguridad personal</p>	<p>09/2021 a 12/2021</p>	<p>*Oficina de Gestión Ambiental y Recursos Naturales.</p>

¹ Pueden ser brigadistas ambientales escolares, alcaldes escolares, fiscales ambientales escolares



	<p>Tarea 5: La municipalidad implementará actividades virtuales/presenciales para fomentar la participación de los PAES en el hogar como, por ejemplo, concursos, retos, etc. Bajo la modalidad virtual.</p> <p>Tarea 6: Reconocimiento a los PAE y/o, IE y/o docentes bajo la modalidad presencial/virtual. Se les entregará una constancia de participación.</p>					
<p>Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria</p> <p>1.2.1 Diseño e implementación de espacios que educan ambientalmente</p>	<p>Tarea 1: Identificación de espacios públicos que eduquen ambientalmente en el distrito de Macusani.</p> <p>Tarea 2: Habilitación de espacios que educan ambientalmente identificados² con recursos educativos (banners, señalética, "punto limpio" para promover la segregación, módulos informativos, etc.). Puede considerarse la recuperación de puntos críticos de residuos sólidos en los cuales se implementa los recursos educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitadas. Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementados. Número de personas que 	<p>*02 espacios públicos que educan ambientalmente.</p> <p>*02 actividades de charlas y/o capacitaciones a la población directa</p> <p>*30 personas que participen en las</p>	<p>*Laptop</p> <p>*Proyector</p> <p>*Equipo de sonido</p> <p>*Cámara</p> <p>Fotográfica</p> <p>*Auditorio y/o local</p> <p>*Gigantografía</p> <p>*Materiales educativos para los talleres y/o charlas (tablero, trípticos, banners)</p>		<p>*Oficina de Gestión Ambiental y Recursos Naturales.</p>

✓ ² Tipología: En tipo: colocar si es vía pública (Jirón, Calle, cruce, avenida, puente), parque, plaza, vivero Municipal, biblioteca municipal, planta de Valorización, jardín, plazuela, relleno sanitario, oficinas de la municipalidad, áreas verdes, autosembrador, mercado municipal, feria itinerante, biohuerto, terminal terrestre, ludoteca, polideportivo, bosque, campo deportivo, cementerio, centro cívico, centro cultural, centro turístico, dependencia policial, estadio, palacio municipal, parroquia, Rincón Ambiental, feria itinerante, mercado temporal, alameda, entre otros.



D

<p>Tarea 3: Implementación de actividades de promoción cultural-ambiental (sensibilización) dirigida a la ciudadanía en los espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.</p>	<p>participan en las actividades de promoción Cultural-ambiental realizados.</p>	<p>actividades de promoción cultural ambiental</p>	<p>*Contenedores (verde, rojo, marrón y negro) de *Malla de depósitos de botellas de plástico, ubicadas en puntos estratégicos *Refrigerio *Herramientas (pintura, alambre)</p>	<p>de a de y</p>	
<p>LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL</p>					
<p>2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos</p>	<p>Tarea 1: Diseño e implementación de campañas digitales haciendo uso de redes sociales institucionales.</p> <p>Tarea 2: Elaboración de: <u>Material gráfico:</u> Flyer para redes sociales, afiches, volantes, banners, trípticos, etc. <u>Material audiovisual:</u> videos, spots radiales, cuñas, etc.</p> <p>Tarea 3: Coordinar con imagen institucional sobre la difusión de material educativo e informativo por redes sociales (se sugiere contar con un cronograma de difusión digital).</p>	<p>de de de de</p>	<p>03 campañas informativas realizada</p> <p>• 20 personas que participan en eventos.</p> <p>• 150 personas alcanzadas por publicación en redes sociales</p>	<p>07/2021 a 12/2021</p> <p>*Laptop *Proyector *Equipo de sonido *Cámara Fotográfica *Auditorio y/o local *Gigantografía *Materiales educativos para las campañas (tablero, trípticos, banners) *bolsas biodegradables</p>	<p>*Oficina de Gestión Ambiental y Recursos Naturales.</p>



<p>Tarea 4: Implementación de eventos ambientales (jornadas de sensibilización, de limpieza, otros).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de material comunicacional generado (audiovisual y gráfico). Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local. 	<ul style="list-style-type: none"> 2 material comunicacional generado (audiovisual y gráfico). 10 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local. 	<p>(verde, rojo, marrón y negro) *Refrigerio</p>		
<p>LÍNEA DE ACCIÓN 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL</p>					
<p>3.1 Formación de promotores ambientales juveniles</p>	<p>Tarea 1: Convocar a jóvenes voluntarios del distrito a través de redes sociales de la municipalidad con la finalidad de promover su participación como PAJ en la gestión ambiental local.</p> <p>Tarea 2: Acreditar a los PAJ con un documento de la municipalidad o un distintivo.</p> <p>Tarea 3: Capacitar a los PAJ de manera virtual o presencial en temas ambientales prioritarios que les permita participar en las actividades que proponga la municipalidad. Tomando en cuenta las medidas sanitarias del caso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAJ acreditados. Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ. Número de horas de capacitación que reciben los PAJ. Número de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> 5 PAJ acreditados. 01 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ. 05 horas de capacitación que reciben los PAJ. 02 actividades (eventos y/o 	<p>07/2021 a 12/2021</p> <p>*Laptop *Hojas A4 *Fichas para la acreditación *Proyector *Equipo de sonido *Cámara, Fotográfica *Auditorio y/o local *Gigantografía *Materiales educativos para los talleres y/o charlas (tablero,</p>	<p>*Oficina de Gestión Ambiental y Recursos Naturales.</p>



<p>Tarea 4: Implementar actividades virtuales y/o presenciales para promover la participación de los jóvenes a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de material educativo e informativo para la implementación de las actividades virtuales (redes sociales) ✓ Difusión de material informativo—educativo elaborado por la municipalidad. ✓ Participar en actividades presenciales (sensibilización) con las medidas sanitarias del caso para mantener a la ciudadanía informada. 	<p>(eventos campañas y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de instituciones de educación superior (universidades, institutos, otros) que participan del Programa Municipal EDUCCA. 	<p>campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 01 de instituciones de educación superior (institutos, otros) que participan del Programa Municipal EDUCCA. 	<p>trípticos, banners) *Refrigerio *EPPs * Kit de bioseguridad personal</p>
<p>Tarea 5: Reconocimiento a los PAJ, se entregará una constancia de participación.</p>	<p>• Número de PAJ reconocidos.</p>	<p>• 5 PAJ reconocidos.</p>	
<p>3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios</p>	<p>Tarea 1: Convocar la participación de vecinos y vecinas, líderes de juntas vecinales, barrios, organizaciones de base, comités de vaso de leche, mercados, etc.).</p> <p>Tarea 2: Acreditar a los PAC con un documento de la municipalidad o un distintivo.</p> <p>Tarea 3: La municipalidad capacitará de modo presencial y virtual a los PAC</p>	<p>• Número de PAC acreditados.</p> <p>• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.</p> <p>• Número de actividades (eventos y/o campañas</p>	<p>*Laptop *Hojas A4 *Fichas para la acreditación *Proyector *Equipo de sonido *Cámara Fotográfica *Auditorio y/o local *Gigantografía *Materiales</p>



<p>para la implementación de actividades de sensibilización y vigilancia ambiental.</p>				
<p>Tarea 4: Participación de los PAC en actividades promovidas por la municipalidad de manera virtual y presencial.</p> <p>a) Vigilancia ambiental para evitar la generación de puntos críticos de residuos sólidos en sus barrios.</p> <p>b) Fomentar el cumplimiento de los horarios de recolección.</p> <p>c) Fomentar la participación de los vecinos en el Programa de Segregación en Fuente y recolección selectiva de la Municipalidad.</p>	<p>campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC.</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de dirigentes y/o PAC reconocidos. 	<p>informativas y educativas) en las que participan como PAC.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 5PAC reconocidos. 	<p>educativos para los talleres y/o charlas (tablero, trípticos, banners) * Refrigerio * Kit de bioseguridad personal</p>	
<p>Tarea 5: Reconocimiento a los PAC con un documento municipal.</p>				



D

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE				
	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5
	<p>LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL Sub línea de acción 1.1 Educación ambiental formal Ceremonia del Lanzamiento del programa EDUCCA 2021, acreditación de promotores ambientales escolares*</p> <p>Formación de Promotores Ambientales Escolares (PAEs)-aula virtual ambiental Capacitaciones y/o talleres a los PAEs en temas ambientales: residuos solidos, uso eficiente del agua, cuidado del ambiente (aire, suelo) de acuerdo al calendario ambiental Difusión de campañas digitales mediante redes sociales</p> <p>Reconocimiento a promotores ambientales escolares por la Municipalidad Sub Línea de Acción 1.2 Educación Ambiental Comunitaria Implementación de puntos verdes en sitios estratégicos. Diseñar carteles de sensibilización y/o concientización del cuidado de los recursos naturales</p> <p>LÍNEA DE ACCIÓN 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL Diseño de implementación de campañas informativas y eventos Elaboración y difusión de mensajes, spots publicitarios, volantes, trípticos, folletos, alusivos a temas del cuidado, conservación y preservación del medio ambiente. Se realizará publicaciones de educación ambiental mediante spot radiales, redes sociales (Facebook, WhatsApp), de la Municipalidad de manera permanente para difundir campañas ambientales.</p>														

* Actividad Presencial



III.- PRESUPUESTO CONSOLIDADO

Resumen del Presupuesto		
LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL		
Sub línea de acción 1.1 Educación ambiental formal		
1.1.1 Formación de Promotores Ambientales Escolares (PAE)	1 Elaborar(emitir) un documento (oficio) a la UGEL Y IEs dando a conocer sobre la implementación del enfoque ambiental mediante el Programa Municipal EDUCCA, así mismo adjuntar y/o elaborar el plan de intervención para las I.E.	-----
	2 Presentación del Plan de intervención a las instituciones focalizadas (directores y docentes).	-----
	3 Los PAE son convocados, seleccionados, acreditados, capacitados en la cual se les asignara su rol.	1000.00
	4 Capacitaciones y/o Talleres teóricos y prácticos en temas ambientales de ámbito municipal, tanto para docentes y estudiantes (familia). Logística, materiales y refrigerios Temas: <ul style="list-style-type: none"> • Manejo adecuado de los RR.SS. • Gestión y Cuidado del Agua • Forestación y reforestación de áreas de áreas degradadas • Calidad del agua, aire y suelo 	500.00
	6 Ceremonia de reconocimiento a promotores ambientales escolares por la Municipalidad	1000.00
TOTAL		2500.00
Sub Línea de Acción 1.2 Educación Ambiental Comunitaria		
2.1.1 Diseño de implementación de espacios que educan ambientalm ente	Implementación de <i>puntos verdes</i> en sitios estratégicos.	1500.00
	Diseñar carteles de sensibilización y/o concientización del cuidado de los recursos naturales (áreas verdes, manejo adecuado de los RR.SS., cuidado del agua), con material reciclado.	500.00
	Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	6000.00
TOTAL		8000.00
LÍNEA DE ACCIÓN 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL		
2.1 Diseño de implementación de	1 Elaboración de mensajes, spots publicitarios, volantes, trípticos, folletos, alusivos a temas del cuidado, conservación y preservación del medio ambiente.	200.00
	2 Campañas informativas dirigida a la población en las temáticas de eventos ambientales organizados.	-----
	3 Se realizara publicaciones de educación ambiental mediante spot radiales, redes sociales (Facebook, WhatsApp), de la Municipalidad de manera permanente para difundir campañas ambientales.	-----



campañas informativa y eventos	4 Talleres ambientales en base al calendario ambiental como: <ul style="list-style-type: none"> • "Día de la Gestión Integral de Residuos Sólidos" • "Día de la gestión responsable del Agua" • "Semana de la acción forestal" • "Día internacional del aire Puro" • "Día Mundial del suelo" 	500.00
	TOTAL	700.00
LÍNEA DE ACCIÓN 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL		
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	1 Elaboración del plan de intervención de promotores ambientales juveniles	-----
	2 Realizar convocatoria y seleccionar a los PAJ (I.E. Superiores)	50.00
	3 Juramentación y compromiso de PAJ Entrega de EPPS, credenciales y refrigerios	250.00
	4 Talleres en temas ambientales Entrega de materiales y refrigerios	50.00
	7 Eventos con temática ambiental	-----
	8 Reconocimiento de los Promotores Ambiental Juveniles	150.00
	TOTAL	500.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitario	2 Convocatoria y selección de los PAC (incluyen Presidentes de Juntas Vecinales, personal de limpieza, guardianía y serenazgo)	-----
	3 Acreditación y Capacitación de los PAC, en ceremonia publica	50.00
	4 Reconocimiento de los PAC	50.00
	TOTAL	100.00
		11800.00



PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROGRAMA EDUCCA

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (S/.)	MONTO TOTAL
				2,698.00
Formacion de Promotores Ambientales Escolares (PAE)				2,093.00
Chalecos	Unidad	24	35.00	840.00
Gorros	Unidad	24	15.00	360.00
Kit de desinfectante	Unidad	24	12.00	288.00
Refrigerios para 3 capacitaciones	global	100	5.00	500.00
Papel hilo para constancia de reconocimiento	paquete	1	25.00	25.00
Alcohol gel de 1 lt para desinfeccion al ingreso	unidad	2	15.00	30.00
Alcohol liquido de 1 lt de 70 °	unidad	2	25.00	50.00
Diseño e implementacion de campañas informativas y eventos				150.00
Adquisicion de refrigerios para los PAE, PAJ de campañas informativas y/o talleres	global	1	50.00	50.00
Adquisicion de refrigerios para los participantes de campañas informativas y/o talleres	global	1	100.00	100.00
Formacion de Promotores ambientales juveniles (PAJ)				380.00
Chalecos	Unidad	5	35.00	175.00
Gorros	Unidad	5	15.00	75.00
Kit de desinfectante	Unidad	5	12.00	60.00
Refrigerios para 3 capacitaciones	global	10	4.50	45.00
Alcohol liquido de 1 lt de 70 °	unidad	1	25.00	25.00
Formacion de Promotores ambientales Comunitarios (PAC)				75.00
Refrigerios para 3 capacitaciones	global	5	5.00	25.00
Kit de desinfectante	Unidad	5	10.00	50.00
				9,103.00
Formacion de Promotores Ambientales Escolares (PAE)				338.00
Servicio de impresion de constancias de participacion	Servicio	1	48.00	48.00
Servicio de elaboracion de materiales de capacitacion	Servicio	1	50.00	50.00
Servicio de elaboracion de credenciales para PAE	Servicio	1	240.00	240.00
Servicio de confeccion de llaveros, lapiceros como incentivo	Servicio	2	35.00	70.00
Diseño e implementacion de espacios que educan ambientalmente				8,450.00
servicio de fabricacion de contenedores de alambre	Servicio	3	650.00	1,950.00
Servicio de implementacion de puntos verdes en puntos estrategicos	Servicio	3	2,000.00	6,000.00
Servicio de elaboracion de carteles de sensibilizacion	servicio	10	50.00	500.00
Diseño e implementacion de campañas informativas y eventos				200.00
Servicio de impresión de volantes, tripticos, folletos alusivos a la tematica ambiental	Servicio	1	200.00	200.00
Formacion de Promotores Ambientales Escolares (PAJ)				90.00
Servicio de impresión de 5 constancias de participacion	Servicio	1	35.00	35.00
Servicio de elaboracion de materiales de capacitacion	Servicio	1	25.00	25.00
Servicio de elaboracion de credenciales para PAJ	Servicio	1	30.00	30.00
Formacion de Promotores ambientales Comunitarios (PAC)				25.00
Servicio de elaboracion de credenciales para PAC	Servicio	1	25.00	25.00
				11,801.00

